



## COMUNICADO CONJUNTO OFICIALIDAD DE LA RESERVA ACTIVA POLICIAL

### COMUNICADO

Bogotá D.C. febrero 22 de 2.016.

El Consejo de Ex directores, el Colegio de Generales, el Colegio de Coroneles, la Asociación de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional, que integran la Oficialidad de la Reserva Activa, comunican a la Opinión Pública:

Que estudiado el contexto de la situación actual de la Institución, con base en información de los medios de comunicación respecto de señalamientos por presuntas actuaciones ilegales y/o contra la moral y las buenas costumbres policiales y sociales, su sentir con base en su experiencia, reflexión y conocimientos es el siguiente:

1. Que La Policía Nacional es una Institución acogida y apreciada por la comunidad colombiana, no solo por su función y gestión, sino por el servicio que los vecindarios aprecian y las autoridades locales apoyan.
2. Que desde su incorporación, hace sesenta y tres años, al Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, ha logrado escalar hasta obtener muchos reconocimientos nacionales e internacionales, dada su estructura, organización y doctrina policial, que merece ser fortalecida y no exponerla a un riesgo evidente.
3. Que pretender menoscabar la buena imagen de la Policía Colombiana, con las naturales excepciones humanas que la misma institución castiga, es asumir una irresponsabilidad y un tremendo desconocimiento de la historia institucional antes de su paso al Ministerio de Defensa.
4. Que someter a la institución a la dirección de personas que no han sido formadas para la disciplina y respeto jerárquico, es lanzar un cuerpo armado al devenir político y a los intereses partidistas de los cuales da buen testimonio la historia de los años anteriores a 1953, hechos en la vida nacional enmarcados en incalificables actos de violencia partidista.
5. Que la Policía Nacional sufre de situaciones de desconcierto generadas, no por su tipo de organización, si no por problemas de tipo presupuestal y administrativo, que no han podido solucionar desde hace ya muchos años, como es el caso del escalafón del personal del Nivel Ejecutivo en donde no se evidencia responsabilidad de sus cuadros de mando.
6. Que la Reserva policial honra las declaraciones del señor Ministro de Defensa el pasado 18 de febrero, confirmando la permanencia de la Policía Nacional en el Ministerio de Defensa hasta que mejoren definitivamente las condiciones de seguridad y el país se normalice, ratificando de esa manera lo expresado por el señor Presidente de la República cuando afirmó que la Policía continuará sin reformas sustanciales hasta cuando Colombia sea un país normal. Estas manifestaciones tranquilizan a la Policía tanto activa como de la Reserva.

CR. (R.A) LUIS BERNARDO MALDONADO BERNATE  
Presidente Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro  
Policía Nacional

CR. (R.A) LUIS ENRIQUE LA ROTTA BAUTISTA  
Presidente Colegio Coroneles Policía Nacional

MG. (R.A.) HÉCTOR DARÍO CASTRO CABRERA  
Presidente Colegio Generales Policía Nacional

GR. (R.A) PABLO ALFONSO ROSAS GUARÍN  
Presidente Consejo Exdirectores Policía Nacional